



El 83% de la población vive con menos de Q1,600 al mes

José Ávila sostiene a su familia con los Q60 que gana al día como jornalero, en Sumpango, Sacatepéquez, lo que, con suerte, le alcanza para comprar frijol y maíz. Similar situación agobia al 82.7% de los guatemaltecos, cuyos salarios no les permiten llevar una vida digna.

Por Oscar Felipe y corresponsales
25 de Enero de 2017



Ávila, junto a sus tres hijos y su esposa, Josefina Cuc, vive en una vivienda de caña y techo de lámina, pero no pierde la esperanza de encontrar un trabajo en la construcción, pues, según él, con eso le daría una mejor vida a su familia.

El jornalero es originario de Santa Marta, Sumpango, donde unas cinco mil personas viven en las mismas condiciones.

“El dinero no alcanza. Trabajo cuatro días a la semana y el resto lo utilizo para cultivar unas tierras arrendadas, pero no siempre se gana con los cultivos, porque el clima y los bajos precios nos afectan”, refirió Ávila, de 25 años. “Cuando mis hijos se enferman se complica todo”, resaltó el agricultor.

Perdería su tierra

Otro caso es el de Juan Parechú, de Guineales, Nahualá, Sololá, quien lamenta los bajos salarios en la comunidad, pues eso lo obliga a vivir con limitaciones, ya que al día devenga Q40 por trabajar en una finca de café y banano.

La situación se le complica más por una deuda con unos coyotes, que prometieron llevar a uno de sus hijos a EE. UU., pero no logró el objetivo. “Lo que busco es salvar la tierra que di de garantía”, lamentó.

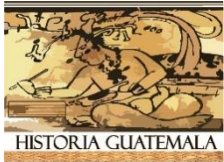
Leonardo García, vecino de Chimaltenango, cuenta que no estudió debido a la pobreza, y ahora depende de las labores agrícolas en las que devenga Q45 al día. “Trabajo de sol a sol y el bolsillo siempre está vacío”, explicó.

Magdalena Pascual Pérez, de 47 años, vecina de San Andrés Huista, Jacaltenango, Huehuetenango, refirió que el hecho de ser mujer también es un obstáculo cuando de trabajo se trata. “Hay un trato desigual. Nos pagan Q15 y a los hombres, Q25 y Q40”, comentó.

Casos como estos se repiten en miles de familias del país, pues según la Encuesta Nacional del Empleo 2016, del Instituto Nacional de Estadística (INE), unos 4.4 millones de personas pertenecientes a la población económicamente activa —de 6.6 millones— se encuentran en el sector informal, y de ese grupo, el 39.6% se ocupa en actividades agrícolas, ganadería y silvicultura. El crecimiento económico del país desde el 2012 es del 3%, y se alcanzó el 4.1% en el 2015, según el Banco Mundial, pero el beneficio es para pocos y la desigualdad persiste, principalmente en la provincia. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que evalúa el índice de desarrollo humano del país, en su estudio “Más allá del conflicto, luchas por el bienestar”, establece que el 82.7% de la población vive agobiada por bajos salarios y no lleva una vida digna, lo que implica falta de salud, alimentación, educación, vivienda y recreación.

El estudio agrega que ocho de cada 10 familias no pueden cubrir los gastos del hogar, lo que va de la mano con los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, que señala que el 59.3% de la población vive en la pobreza, con Q10 mil 218 al año —unos Q28 diarios—.

Pese a que a finales del 2016 el Ejecutivo fijó el salario mínimo para este año, en el sector agrícola, en Q86.90 diarios, muchos agricultores se quejan por lo que devengan, pues aseguran que no les alcanza para cubrir las necesidades básicas. Para el sector exportador y la maquila se estableció un salario mínimo de Q79.48 por día.



Desnudan realidad

En el primer informe del año de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre reserva y precio del maíz y frijol, se muestra una lista de salarios pagados por jornal a escala comunitaria en el país, que oscila entre Q25 y Q70 diarios.

La FAO destaca casos de varias comunidades de La Reforma, San Marcos; y Jocotán, Chiquimula, donde los campesinos devengan Q25 con alimentación y Q35 sin esta.

Lo anterior contrasta con lo que establece el INE, que en diciembre último fijó en Q3 mil 958.80 el precio de la canasta básica alimentaria mensual, y en Q7 mil 224.09, la canasta básica vital.



Precariedad

Marilis Baltasar, auxiliar de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en Chimaltenango, dijo que los salarios que devengan los campesinos son precarios y no llegan al mínimo.

Ovidio Paz Baal, auxiliar de la PDH en Sololá, lamentó que no existan programas de emprendimiento para que las personas gocen del salario mínimo.

María del Rosario López, directora de la delegación del Ministerio de Trabajo en Huehuetenango, explicó que conocen de pagos de Q50 por un jornal, pero depende de la cantidad de horas y el trabajo que se efectúe.

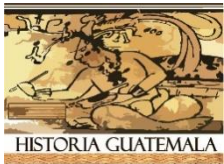
“Debemos reconocer que hay mucha informalidad, lo que hace difícil prevenir a las personas respecto de sus derechos laborales. La falta de personal no nos permite hacer inspecciones en las comunidades”, expuso.

El acuerdo gubernativo 288-2016, que autoriza el salario mínimo para este año, advierte de sanciones económicas para quienes incumplan esas disposiciones.

Canasta básica

- Los salarios en la provincia difieren con el costo de la canasta básica, según sondeo efectuado en mercados de Chimaltenango, El Progreso, Quiché y Huehuetenango.
- Un agricultor en Chimaltenango gana unos Q45 al día, pero la libra de güicoy cuesta Q6, la papa, Q2.50; cebolla, Q3; maíz, Q1.60; frijol, Q5.50; pollo, Q13; y carne, Q30.
- En El Progreso un jornalero gana Q40 al día, pero la libra de frijol cuesta Q5.50; arroz, Q4; maíz, Q1.15; tomate, Q3.50; güisquil, Q3.50; cebolla, Q5; pollo, Q7; carne de res, Q32.
- Los agricultores en Quiché ganan al día Q30, y la libra de papa se cotiza en Q3.50; ejote, Q8; güisquil, Q5; maíz, Q2.15; arroz, Q3; carne con hueso, Q30; y pollo, Q11.
- En Huehuetenango el trabajo en la agricultura para una mujer lo pagan a Q15 y para un hombre, Q25 al día, y la libra de papa cuesta Q2.50; de tomate, Q2; la docena de zanahoria, Q10; un güisquil, Q2; y un brócoli, Q3. Además, la libra de carne de res cuesta Q35; y de pollo Q12.

Tomado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/santa-rosa/el-83-de-la-poblacion-vive-con-menos-de-q1600-al-mes> consultado el 25 de enero de 2017.



Actividad

Introducción:

1. Sacar un promedio del costo de la comida que llevan al establecimiento educativo.

Sacando el costo de:

Refacción:

Pan: _____

Bebida: _____

Acompañante: _____

Almuerzo: _____

Bebida: _____

Postre: _____

Total: _____

Trabajo personal:

2. Leer la noticia de Prensa Libre.
3. Responder

El salario mínimo en Guatemala es:

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 288-2016 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2016, se establece el nuevo salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2017¹.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	HORA DIURNA ORDINARIA	HORA ORDINARIA JORNADA MIXTA	HORA ORDINARIA NOCTURNA	SALARIO DIARIO	SALARIO MENSUAL	BONIFICACIÓN INCENTIVO	SALARIO TOTAL
NO AGRÍCOLAS	Q.10.86	Q.12.41	Q.14.48	Q.86.90	Q.2,643.21	Q.250.00	Q.2,893.21
AGRÍCOLAS	Q.10.86	Q.12.41	Q.14.48	Q.86.90	Q.2,643.21	Q.250.00	Q.2,893.21
EXPORTADORA Y DE MAQUILA	Q.9.93	Q.11.35	Q.13.25	Q.79.48	Q.2,417.52	Q.250.00	Q.2,667.52

- a. Con el salario mínimo en Guatemala: ¿Qué podría usar para subsistir?
- b. En relación con la nota sobre el salario mínimo en Guatemala, ¿Sobre cuánto es la diferencia entre el salario real y el mínimo según ley?
- c. Con la premisa “El Salario mínimo no alcanza”, ¿Cuáles serán las razones para que la población económicamente activa ingrese a la economía informal?

En grupos:

- a. **Discuta:**

Sobre la disyuntiva entre el salario mínimo oficial y el salario real de la población en Guatemala.

- b. **Elabore una conclusión.**

¹ Tomado de: <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/salariominimo.html> consultado el 27 de enero de 2017.

